

Imputan a un hombre tras balear a un perro



El perro recibió tratamiento veterinario a raíz de la herida de bala.

El fiscal de la causa, Jorge Escobar Lara, de la Unidad Penal N°2 de Luque, actuó conforme a la denuncia recibida en la Comisaría 46ª Central y que comunicada a la Fiscalía. El suceso se registró en la noche del lunes pasado.

En la imputación se detalla que el sindicado fue identificado a través de circuitos cerrados.

Se movilizaba a bordo de una camioneta blanca y persiguió a dos animales caninos, llegando a disparar a uno de ellos en plena calle Josefina Plá casi Juana María de Lara, de la compañía Isla Bogado-Luque.

Tras el ataque, el hombre regresó a su domicilio y luego fue

detenido por la Policía durante un allanamiento encabezado por el fiscal Escobar.

El animal, de la raza labrador, de pelaje negro con manchas de color blanco, recibió un balazo en el pecho, produciéndole una lesión de gravedad.

La Fiscalía se encuentra abocada a reunir las evidencias contra el procesado. En la casa no encontraron el arma de fuego. La investigación se encuentra en etapa incipiente, alegó el fiscal Jorge Escobar.